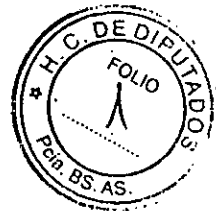




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Muestra Itinerante "Represión cultural y libros prohibidos durante la última dictadura Cívico-Militar" a realizarse los días 23 y 24 de Marzo del año 2015 en el Centro Cívico Municipal de la localidad de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Muestra Itinerante "Represión cultural y libros prohibidos durante la última dictadura Cívico-Militar" se trata de una muestra de material bibliográfico y documental relacionado con los procedimientos de censura y genocidio cultural, perpetrados por la última dictadura cívico militar. Esta muestra fue presentada por primera vez en el año 2012, recorriendo año a año distintas localidades y retornando a Coronel Dorrego este 23 y 24 de marzo.

La muestra de libros, se compone de volúmenes pertenecientes a las bibliotecas populares "Coronel Dorrego" y "Simón Rodríguez" de las ciudades de Coronel Dorrego y Necochea respectivamente, los cuales fueron retirados de los estantes y depósitos de las bibliotecas populares y escondidos por los dirigentes y empleados de esas instituciones, a fin de salvarlos de las quemas. A su vez, durante la muestra se reproduce en forma permanente, material audiovisual relacionado con la censura, secuestro y quema de libros y se ofrecen, durante todos los días que dura la misma, charlas explicativas rotativas a medida que se va concentrando el público.

La totalidad de los libros censurados, sin importar si se trataba de clásicos de la literatura, la poesía o la filosofía universal, era considerado "**material de propaganda subversiva**", y por esa razón, quienes se atrevían a conservar, ocultar o distribuir "material" de ese tipo, eran considerados, por las fuerzas de la represión, como agitadores, activistas e incluso terroristas, a quienes la dictadura genocida torturaba, mataba y desaparecía.

Asimismo, la muestra se compone además, de documentos, (actas, listas negras, reglamentos de la inteligencia militar, etc.) y folletería, impresos, publicados y puestos en circulación por la infame Junta Militar y sus cómplices civiles.

El objetivo de esta muestra y ciclo de charlas explicativas es conmemorar cada año la fecha 24 de marzo en democracia, reivindicando nuestras premisas de Memoria, Verdad y Justicia, mostrando y demostrando, la importancia que los enemigos del pueblo le han dado en todo momento de su negra historia, a conquistar y controlar el ámbito de la cultura y el pensamiento

popular, valiéndose de la censura y la manipulación de los medios de prensa y comunicación masiva, para concretar y consolidar sus objetivos de dominación.

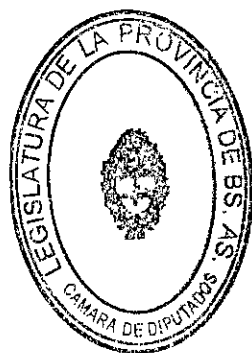
Actividades como esta mantienen activa la memoria de los ciudadanos, por eso solicito a los señores legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.

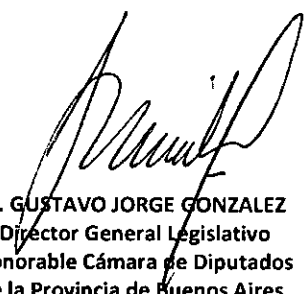


GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 22 de abril de 2015

En Sesión de la fecha, la Cámara aprueba el Proyecto, sobre tablas.
Comuníquese al D. Fabián Zorzano y pasen las presentes al Archivo.




Dr. GUSTAVO JORGE GONZALEZ
Director General Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-477-15-16

La Plata, 22 de abril de 2015

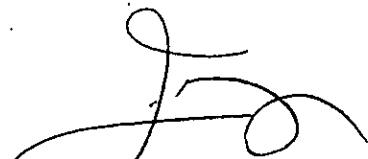
Señor
Intendente de Coronel Dorrego
D. Fabián Zorzano
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle,
que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

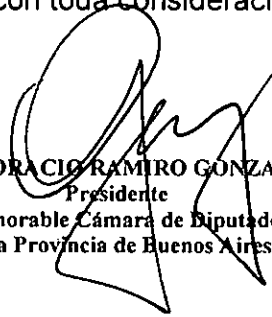
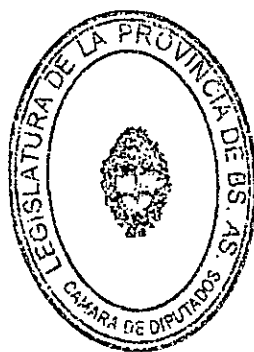
RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de Buenos Aires resuelve declarar de Interés Legislativo la Muestra Itinerante "Represión cultural y libros prohibidos durante la última dictadura Cívico-Militar", realizada los días 23 y 24 de Marzo del año 2015, en el Centro Cívico Municipal de la localidad de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires.

Saludo a Ud. con toda consideración.



Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires